

COMISIÓN CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Estuvieron representadas organizaciones de Chaco, Santa Fe, Formosa, Catamarca, Santa Cruz, Misiones, La Rioja, Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pueblos originarios (comunidad Qom), País Vasco y México.

Se coincidió que ante la política de entrega, ajuste, explotación de los trabajadores, extractivismo y saqueo ambiental, el pueblo lucha en defensa de sus derechos y el gobierno Nacional, los gobiernos provinciales y municipales responden con represión, persecución y demonización de los sectores en lucha.

Hoy son miles los procesados por luchar, hay presos políticos, luchadores condenados y se persigue a estudiantes, trabajadores, luchadores populares y ambientales. A esta situación se le suma el asesinato y la desaparición de compañeros y compañeras.

A la infiltración y el espionaje al movimiento popular, como con el Proyecto X llevado adelante por la Gendarmería Nacional, se le suma el aumento de la legislación represiva (como la aprobación de la Ley Antiterrorista), la modificación de los Códigos Procesal Penal y Civil y Comercial de la Nación, todos cambios que van en contra de los intereses de los trabajadores y el pueblo. Sin embargo hemos conseguido con nuestra movilización que no se consiga aprobar la denominada “Ley Antipiquete” que criminalizaba cualquier acción popular de reclamo que se produzca en la calle.

El avance del plan represivo se evidencia también con la designación del genocida General Milani al frente del Ejército y el intento de legalizar la intervención y el control social por parte de las Fuerzas Armadas, conjuntamente con la Gendarmería Nacional dirigida por el Secretario de Seguridad Sergio Berni y las demás fuerzas de seguridad.

A pesar de la situación represiva, el pueblo sigue enfrentando las políticas de ajuste y con la movilización popular se han logrado la absolución de compañeros criminalizados, la libertad de presos políticos y el juzgamiento y condena de algunos de los asesinos de luchadores populares.

Este Encuentro es la expresión del camino unitario recorrido y la necesidad de seguir ampliando y organizando la comunicación y el intercambio de experiencias para enfrentar tanto la represión como la impunidad del Estado y de los grupos económicos.

Con la convicción de que el movimiento de Derechos Humanos debe ser independiente del Estado y sus políticas, proponemos:

1. Construir, a partir de este Encuentro, un espacio nacional para afianzar nuestra unidad y acompañar toda iniciativa en contra de la criminalización y judicialización de la protesta y la pobreza y contra la impunidad de ayer y de hoy.
2. Organizar un Observatorio sobre criminalización, que constará de la organización de una base de datos donde figurarán las situaciones específicas de cada lugar.
3. Difundir colectivamente las actividades, campañas y denuncias de cada lugar.
4. Juicio y castigo a los responsables políticos y materiales del asesinato de luchadores populares.
5. Exigimos la libertad de los presos políticos de Corral de Bustos y de los dirigentes políticos Fernando Esteche y "Boli" Lescano.
6. Acompañamos la Jornada Nacional del viernes 12 de diciembre de 2014 por la absolución de los petroleros de Las Heras.
7. Exigimos el cierre de las causas y anulación de las condenas para todos los luchadores populares.
8. Cárcel efectiva a todos los represores condenados de ayer y hoy.
9. Destitución y procesamiento del genocida General Cesar Milani.
10. Destitución y procesamiento del secretario de Seguridad Sergio Berni, responsable de numerosas represiones contra luchadores populares.
11. Repudio a la creación de la Universidad de Defensa.
12. No al Proyecto X, no a las tareas de inteligencia en las organizaciones populares.
13. Derogación de la Ley Antiterrorista y toda la legislación represiva.
14. Frente a la política nacional y provinciales de represión, discriminación, persecución y exterminio de los pueblos originarios. Apoyamos su lucha en defensa de sus territorios ancestrales, sus derechos, su cultura.

15. Nos proponemos reforzar la solidaridad efectiva y concreta con los presos políticos.
16. El juzgamiento y destitución de los cómplices de la dictadura con cargos en los gobiernos nacional, provinciales y municipales.
17. No a las bases militares extranjeras en Latinoamérica.
18. Solidaridad con la lucha del pueblo mexicano, exigimos la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa.
19. Solidaridad con los presos políticos vascos, en defensa de sus derechos.